

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.,
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES, 13 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día Miércoles, 13 de abril del 2016, a las 1:30 pm, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en la Vía Julio Moreno, 600 metros Margen Izquierdo, con la concurrencia de los accionistas Sr. Robert Stephen Wilde e INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS, LLC., representada por el Sr. Robert Stephen Wilde, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de:

1. Informe del Presidente de la compañía, acerca de su gestión y la situación económica financiera de la Compañía del ejercicio económico 2015;
2. Informe del Comisario, sobre los balances generales y procedimientos contables del ejercicio económico 2015;
3. Informe de Auditoría Externa, sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y otros balances del ejercicio económico 2015;
4. Revisión del Balance General y Estados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, del ejercicio económico 2015;
5. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015;
6. Designación de Comisario de la Compañía para el período 2016;
7. Designación de Auditoría Externa, para el ejercicio económico 2016.

Preside la Junta, el titular señor Robert Stephen Wilde y actúa como Secretaria la Ing. Lorena Venegas.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta junto con el documento que acredita la representación de la accionista INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS, LLC.-

Instalada la Junta, el señor Presidente propone se proceda a conocer los cuatro primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Presidencia, del Comisario y de Auditoría Externa, para a continuación poner a consideración de la Junta, el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestiones económico - financiera del año 2015.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes del Presidente, del Comisario y de Auditoría Externa, así como los Balances que contienen los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, con la observación que se debe revisar y dar solución a las cuentas por cobrar por anticipos otorgados a: proveedores de madera y al Dr. Arturo Matute.- Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, el quinto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve, que teniendo conocimiento que el valor de las utilidades del ejercicio económico 2015, fueron doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos ocho con 11/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$255.408,11), se aplicará conforme estipula la Ley de Compañías, el 10% para Reserva Legal, es decir, veinte y cinco mil quinientos cuarenta con 81/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$25.540,81). La diferencia restante, y luego de las respectivas deducciones de Ley, se aprueba que se acumule en la cuenta de utilidades no distribuidas.

La Junta procede a conocer el sexto punto del orden del día y por unanimidad resuelve elegir para el cargo de Comisario de la compañía, a la Doctora Elvia Alarcón, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los estatutos.-

Se faculta al Presidente de la compañía para que proceda a comunicar la designación que antecede.

Como Séptimo y último punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve autorizar la contratación del Dr. Patricio Armas para que realice la Auditoría Externa del ejercicio económico 2016.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 pm concediéndose una media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 14:45 pm, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



Sr. Robert Stephen Wilde
Presidente y en Representación de
la compañía INTERNATIONAL FOREST
PRODUCTS, LLC.



Sr. Robert Stephen Wilde
Accionista



Ing. Lorena Venegas
Secretaria